

*[Discurso efectivamente pronunciado]*

## **Declaración del**

**Excelentísimo Sr. Don Mario Arvelo Caamaño  
Embajador de la República Dominicana ante la FAO**

**40.º período de sesión de la Conferencia de la FAO  
Roma, 5 de julio de 2017**

Señor Presidente, señores Ministros:

Me complace reportar a la cuadragésima Conferencia General que –en el bienio transcurrido desde la sesión anterior– el Presidente de República Dominicana Danilo Medina prosigue convirtiendo en realidad su voluntad política de combatir el hambre y la malnutrición con miras a su erradicación definitiva de nuestro territorio.

El Presidente Medina expuso su visión y los componentes concretos de sus políticas agroalimentarias ante el vigésimo cuarto Comité de Agricultura en septiembre de 2014. Un elemento central de su programa consiste en las “visitas sorpresa” que realiza cada fin de semana a comunidades rurales. Durante 2017, las mismas se realizan bajo el lema del “Año Nacional del Desarrollo Agroforestal”.

La estrategia de seguridad alimentaria y nutricional del Presidente Medina tiene un especial enfoque en el desarrollo rural, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nuestra Agenda Nacional de Desarrollo 2030. Este modelo supone que la alimentación es un derecho humano fundamental, según lo reconoce nuestra Constitución.

Las “visitas sorpresa” del Presidente a los agricultores familiares son el primer paso de un proceso basado en la identificación de expectativas, el apoyo puntual y la obtención de resultados, poniendo énfasis en la agricultura familiar y la producción de pequeña escala.

Este método pone al Presidente en contacto y diálogo directo con los hombres y las mujeres del campo, a quienes provee asistencia técnica en un

amplio abanico que incluye transferencia de conocimiento y buenas prácticas, formación de asociaciones y cooperativas, empoderamiento de la mujer, apertura del crédito, incremento de la productividad, protección de la biodiversidad, acceso a los mercados, creación de capacidades locales, apoyo para cumplir las normas sanitarias y de inocuidad, defensa de la sostenibilidad medioambiental y edificación de infraestructuras, entre otras áreas de acción concreta. Los proyectos que surgen de este paquete de políticas agroalimentarias ponen un foco especial de atención sobre los retos del cambio climático.

El fortalecimiento de las comunidades rurales incluye el incentivo a permanecer en ellas, pues al agregar valor a la tierra y al producto del trabajo se mejoran los medios de vida, y con ello se disuade el abandono del campo y el desplazamiento a los centros urbanos.

La validez del modelo agroalimentario del Presidente Medina fue confirmada por un estudio técnico de evaluación e impacto realizado de forma conjunta por la FAO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El estudio de la FAO y el PNUD certifica la mejoría en los estándares de vida de los beneficiarios; es por ello que el modelo del Presidente Medina ha sido incorporado por otros países de la región, el cual ofrecemos como ejemplo dinámico de cooperación sur-sur.

Señor Presidente, distinguidos delegados: es oportuno que República Dominicana, como miembro del Cuarteto de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC– aproveche esta oportunidad para traer a la atención de esta plenaria la más reciente Cumbre regional, celebrada en enero de este año en mi país, en el polo turístico y de convenciones de Punta Cana.

Como anfitrión de la Cumbre y partiendo de su compromiso con la meta regional de erradicar el hambre y la malnutrición para 2025, el Presidente Medina formuló una invitación especial al Director General de la FAO para dirigirse a los líderes de los treinta y tres países de la región.

El profesor José Graziano da Silva afirmó ante los Jefes de Estado y de Gobierno que nuestra región podría ser la primera del mundo en desarrollo en proclamar la soberanía alimentaria. Para alcanzar esta meta, ambiciosa y posible, el profesor Graziano identificó al Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la CELAC, también llamado “Plan SAN-CELAC” como una

herramienta clave, pues –según sus palabras– “representa la cristalización de la voluntad política de los gobiernos [de América Latina y el Caribe] de erradicar el hambre en la próxima década”.

Señor Presidente, Excelencias: desde ya estamos viendo a nivel nacional y regional los resultados concretos del Plan SAN-CELAC en áreas como la promoción de sistemas alimentarios saludables y sostenibles; la producción sustentable; la atención a los sectores más vulnerables; la educación nutricional; la inocuidad; las normas fitosanitarias; el etiquetado; la creación de capacidades locales; el impulso a la agricultura familiar; la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos; la expansión de las oportunidades comerciales; la alimentación escolar; el estímulo a la agricultura urbana y sub-urbana; el intercambio de experiencias exitosas y mejores prácticas a través de la cooperación sur-sur y triangular; todo lo relacionado con el impacto del cambio climático en la producción agroalimentaria; y los temas de género; es decir, estamos cubriendo todas las líneas de acción del trabajo que la FAO realiza en nuestros países.

En conclusión, al participar en esta cuadragésima Conferencia General, República Dominicana celebra la fortaleza, el dinamismo y la relevancia de esta organización; reafirma su compromiso con el mandato de liberar al mundo del hambre; apoya la visión del Director General plasmada en el Programa de Trabajo y Presupuesto para el próximo bienio; y hace un llamado a todos los gobiernos del mundo a colocar a la mujer y al hombre del campo en el centro de sus políticas públicas.

Muchas gracias.